

ACUERDOS JUNTA DE GOBIERNO

20 de noviembre de 2019



ILUSTRE
COLEGIO DE ABOGADOS
DE MADRID

ACUERDOS JUNTA DE GOBIERNO

20 de noviembre 2019



ILUSTRE
COLEGIO DE ABOGADOS
DE MADRID

La Junta de Gobierno del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid, reunida el 20 de noviembre de 2019, ha adoptado los siguientes acuerdos de interés para los colegiados y colegiadas:

- Se aprueba la nueva organización de Comisiones para el funcionamiento y gestión del Colegio
- Se aprueba que los diputados recuperen competencias de gobierno, que no de gestión, sobre las distintas áreas que conforman la actividad del Colegio
- Se acuerda interponer ante el CGPJ recurso de alzada contra el acuerdo décimo de la Junta Sectorial de Magistrados de las Secciones Civiles Generales y de la Sección Mercantil de la Audiencia Provincial de Madrid de 19 de septiembre de 2019
- Se aprueba la incorporación del ICAM a la plataforma "Jurisdicción Especial de Familia"